

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022)

Oficio N° 86

Radicado N° 050003121002-2022-00007-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 188 del 25 de mayo de 2022, a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **BERTA LILA HOYOS HINCAPIÉ, JOSÉ ARBEY RAMÍREZ HOYOS, PATRICIA DEL SOCORRO RAMÍREZ HOYOS, ASTRID YANETH RAMÍREZ HOYOS y WILLIAM RAMÍREZ HOYOS**, identificados con las cédulas de ciudadanía No. **43.474.137, 70.162.711, 43.644.164, 43.753.459 y 70.164.523**, respectivamente, por medio de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** bajo el radicado inicial No. 05000-31-21-002-2022-00007-00 y, así mismo, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011. Se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio “Las Delicias”		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: partiendo desde el punto 379430 en línea recta en dirección Oriente hasta llegar al punto 1 con Gilberto García en Una Longitud de 21,96 metros. ORIENTE: partiendo desde el punto 1 en línea quebradas que pasa por los puntos: 379431 y 4 en dirección Sur-Oriente , hasta llegar al punto Aux-1 con Gilberto García en Una Longitud de 165,93 metros, desde el punto Aux-1 en línea quebradas que pasa por el punto: Aux-2, en dirección Sur-Occidente , hasta llegar al punto 379433 con quebrada en medio con Arnoldo Ramírez en Una Longitud de 104,14 metros y desde el punto 379433 en línea recta en dirección Sur-
Municipio	San Carlos	
Vereda	La Rápida	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant.)	
Matricula Inmobiliaria	018-43613	
Código Catastral	649-2-001-000-0049-00002-0000-00000	
Ficha Predial	18707714	
Área Georreferenciada	3 has 2545 mts ²	

Predio "Las Delicias"		
Calidad jurídica de los solicitantes	Legitimados de Propietario	<p>Oriente , hasta llegar al punto 6 con quebrada en medio con Arnoldo Ramírez en Una Longitud de 121,94 metros</p> <p>SUR: partiendo desde el punto 6 en línea recta en dirección Sur-Occidente, hasta llegar al punto 379437 con Arnoldo Ramírez en una longitud 74,15 metros y desde el punto 379437 en línea recta en dirección Nor-Occidente hasta llegar al punto 379436 con Arnoldo Ramírez en una longitud 42,66 metros</p> <p>OCCIDENTE: partiendo desde el punto 379436 en línea quebrada que pasa por el punto 379435 , en dirección Nor-Occidente hasta llegar al punto 379432 con Julio Cano en Una Longitud de 272,62 metros y desde el punto 379432 en línea recta en dirección Nor-Oriente hasta llegar al punto 379430 (punto de Partida) con Fabio García en una longitud de 112,57 metros.</p>

COORDENADAS

ID Punto	LATITUD	LONGITUD	NORTE	ESTE
1	6° 13' 19,359" N	75° 2' 14,580" W	1179889,118	893767,515
4	6° 13' 16,049" N	75° 2' 12,252" W	1179787,292	893838,911
6	6° 13' 8,125" N	75° 2' 9,721" W	1179543,696	893916,289
379430	6° 13' 19,349" N	75° 2' 15,295" W	1179888,836	893745,556
379431	6° 13' 16,921" N	75° 2' 12,614" W	1179814,105	893827,841
379432	6° 13' 15,691" N	75° 2' 15,511" W	1179776,474	893738,713
379433	6° 13' 11,726" N	75° 2' 11,388" W	1179654,432	893865,239
379435	6° 13' 11,449" N	75° 2' 14,000" W	1179646,071	893784,934
379436	6° 13' 7,261" N	75° 2' 12,753" W	1179517,319	893823,013
379437	6° 13' 6,559" N	75° 2' 11,556" W	1179495,686	893859,787
379439	6° 12' 57,716" N	75° 2' 14,194" W	1179224,153	893778,201
AUX1	6° 13' 14,991" N	75° 2' 11,458" W	1179754,745	893863,278
AUX2	6° 13' 13,996" N	75° 2' 11,856" W	1179724,186	893850,975
Coordenadas Geográficas MAGNA SIRGAS			Coordenadas Planas MAGNA Colombia Btá	

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
 Secretario